



**FEMINISMO Y MOVIMIENTO OBRERO: una  
historia de conquistas**

**Curso de Verano del Escorial de UGT MADRID y UCM  
del 3 al 5 julio**

**5 de julio de 2019**

## UGT FEMINISTA: conciencia de género y movilizaciones sociales

La Unión General de Trabajadores con la incorporación paulatina de mujeres afiliadas a principios del s.XX, fue uno de los núcleos esenciales de adhesiones al socialismo. Casi desde sus inicios el sindicato comienza a elaborar un discurso reivindicativo de la posición femenina en el mundo del trabajo y, por extensión, en su consideración como ciudadana con atribuciones en la vida social. Es cierto que en sus estatutos fundacionales (art- 2º) ya se proponía recabar de los poderes públicos la igualdad de salarios para obreros de uno y otro sexo, entre otros asuntos, como la jornada laboral de ocho horas o un salario mínimo.

Especialmente importante fue el trabajo en la UGT, de la primera mujer dirigente de un sindicato en España, **Virginia González Polo**. Nacida en un medio obrero, hija de una tejedora, se afilió a la UGT en 1899 y en 1916 fue elegida miembro de la Comisión Ejecutiva. Fue detenida y encarcelada junto con Pablo Iglesias y Largo Caballero durante la huelga general de 1917. Era beligerante y reivindicativa, y con sus escritos e intervenciones, consiguió hacerse un hueco en los foros ilustrados socialistas y exponer, junto a planteamientos específicamente militantes y obreros, sus protestas y reivindicaciones a propósito de la situación de inferioridad profesional, política y social en la que se hallaban las mujeres.

Pero en la historia del movimiento obrero y de la UGT de principios de siglo, también hubo mujeres que fueron determinantes para el feminismo de la época. Es el caso de **María Cambrils**, escritora afiliada a UGT, y su emblemática obra *Feminismo socialista* (1925), que servirá como referente teórico para el desarrollo de una ideología feminista profundamente enraizada dentro de los planteamientos de los círculos obreros. Su obra fue un *alegato contra la injusticia, la opresión, el matrimonio indisoluble y las violencias*. En ella cuestiona la opresión que la Iglesia ejercía sobre las mujeres, y manifiesta la necesidad de que las obreras coparticipasen de las decisiones y de los espacios del movimiento obrero. Su frase "*la mujer moderna aspira a coparticipar del derecho, no a imponerse, como sostienen caprichosamente los enemigos del feminismo. No queremos piedad sino justicia*", es de rabiosa actualidad en estos momentos.

Importantísimo fue el trabajo de **Isabel Oyarzábal Smith**, periodista afiliada a UGT, escritora y traductora. Representó el ideario socialista y la defensa de un nuevo papel social y político para la mujer en el desempeño de su tarea como consejera gubernamental en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1931, o representando al Gobierno republicano en la Sociedad de Naciones, donde demandará la igualdad jurídica para hombres y mujeres. Nuevamente asistió a una conferencia de la Organización Internacional del Trabajo en 1935, esta vez en representación de la UGT.

Fundamental y trágica fue la vida de **Hildegart Rodríguez**, afiliada al PSOE y a la UGT con 14 años y licenciada en derecho a los 18 años, exploró el mundo de la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres con sus investigaciones

en el terreno de la libertad sexual y la separación entre sexo y reproducción voluntaria. Fue asesinada por su madre a los 21 años, porque quería llevar una vida independiente.

Más conocida por su activismo político fue la ugetista y socialista **Margarita Nelken**, escritora, crítica de arte, política y activista, cercana a las posiciones del ala socialista más radical de Largo Caballero, trabajó directamente con la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra de la UGT en el intento de solucionar la grave problemática del campesinado en Badajoz durante la II República.

También destacó por su activismo sindical, la asturiana **Veneranda García-Blanco Manzano** maestra afiliada a la Asociación General de Maestros, luego convertida en la FETE de UGT, donde comenzó su labor dentro del sindicalismo socialista en 1928. Su apoyo a la Revolución de Asturias de 1934, la llevó a ser detenida y torturada en noviembre de ese mismo año, acusada de estar implicada en el proceso revolucionario.

**Julia Álvarez Resano**, maestra, abogada, militante del PSOE y de la FETE (UGT), fue nombrada inspectora de Primera Enseñanza en octubre de 1936, y fue la primera mujer que ocupó, ya en la guerra, el cargo de gobernadora civil al ser designada como tal en Ciudad Real. Meses más tarde sería nombrada magistrada del Tribunal de Espionaje y Alta Traición.

**Claudina García**, presidenta de la Asociación de Obreras de Ropa Blanca y Similares de Madrid y sus Límitrofes, fue elegida vocal de la Comisión Ejecutiva de UGT en el Congreso de 1938 y una de las líderes obreras que trabajó durante años en el socialismo militante.

**Regina García**, maestra, afiliada a la FETE en 192, representó a la UGT en la XV Conferencia Internacional del Trabajo, organizada por la OIT, para analizar la baja sindicación de las mujeres en Europa. En dicho encuentro, se propondrán soluciones como: a igual trabajo, igual salario para hombres y mujeres, contratos que fijen las retribuciones del trabajo a domicilio, implantación de escuelas profesionales femeninas, reuniones de los grupos sindicales en horarios compatibles con los deberes del hogar, mientras no se logre la aceptación de la maternidad como función social, hacer propaganda sindical para contrarrestar la influencia de la Iglesia... Regina García informaría de todo esto en el *Boletín de la UGT*. Como consecuencia de lo acordado, el XVII Congreso de la UGT (1932), fijó por primera vez en sus resoluciones el principio de "A igual trabajo, igual salario" y aprobó bajar la cuota a las mujeres para propiciar su afiliación y hacer propaganda entre las trabajadoras. Como resultado, tiene lugar un incremento notable de la sindicación femenina, llegando a contar en 1936 con 100.000 mujeres afiliadas.

En la participación de mujeres en la UGT durante el tiempo de la República, destaca especialmente el trabajo de la FETE, con afiliadas como **María Villén**, presidenta del Comité Ejecutivo de FETE en Valencia y directora de la Escuela Normal de esa provincia, **Ángela Sempere**, también miembro del Comité Ejecutivo en Valencia o **Victoria Zárate**.

Durante el periodo republicano, únicamente se celebró el XVII Congreso de la UGT en Madrid, en el año 1932. A pesar de la efervescencia en las posiciones políticas que reivindicaban un nuevo papel para la mujer, sólo existe constancia de la asistencia de tres delegadas: **María Domínguez**, **Claudina García**, y **María García**. Sin embargo, en la actuación sindical de base, las

mujeres tuvieron un cierto protagonismo en algunas de las protestas que recorrieron el país. En la Revolución de Asturias de 1934, su papel como combatientes había sido fundamental, acompañando a los mineros en rebeldía. Muchas de ellas pertenecían a familias de larga tradición socialista, en las que se impuso la autoridad moral del SOMA (Sindicato Obrero Minero Asturiano de la UGT) en la dirección del movimiento revolucionario. Es el caso de **Purificación Tomás**, hija del líder ugetista de la revolución, Belarmino Tomás, que desempeñaría un importante papel en la guerra.

Durante la II República resultaría esencial para el feminismo, la corriente obrerista que desde principios de siglo llevaba persiguiendo, a través de las sociedades femeninas de la Unión General de Trabajadores y de su participación en asociaciones del mismo sindicato o a través de los grupos femeninos del PSOE, un camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres.

Durante la guerra, hubo mujeres ugetistas con responsabilidades médicas como **Mercedes Maestre** que había sido vicepresidenta del Sindicato Médico Valenciano de la UGT y durante la guerra tuvo el cargo de Consejera del Comité de Sanidad Popular. El núcleo de las enfermeras de UGT sería muy importante con nombres como la asturiana **Celsa Pereda González, Luz Toca o Francisca López de Heredia.**

Entre las dirigentes sindicales que no consiguieron escapar durante la guerra se encuentra **Victoria Zárate Zurita**, que había sido vocal de la Comisión Ejecutiva de FETE presidida por Rodolfo Llopis. Fue detenida y salvajemente torturada. Entre otras encarceladas que habían tenido un cargo en la FETE, encontramos a **Ángela Sempere** que había sido Miembro del Comité Ejecutivo de la FETE-UGT en Valencia, encarcelada también hasta 1944. **María Lacrampe**

era enfermera y, desde 1932, fecha en la que había ingresado en la UGT no había cesado en su actividad política, colaborando en el Comité Pro Presos que surgió tras la represión de la Revolución de Asturias en 1934 y efectuando visitas a los detenidos por la rebelión, que cumplían sus penas en unas condiciones durísimas. Cuando finalizó la guerra tuvo la oportunidad de escapar en un barco fletado para los republicanos de nacionalidad francesa, que ella poseía por ser hija de un francés, pero no aceptó el traslado porque habían sido rechazados varios compañeros suyos españoles. En junio de 1939 fue encarcelada en la Prisión de Ventas, donde inmediatamente se dedicó a reorganizar la enfermería para atender a los hijos de las presas. **María acompañó “en capilla” a las Trece Rosas la noche antes de su fusilamiento y se convirtió en la receptora de sus últimos testimonios.**

Entre las militantes de base son numerosos los testimonios de mujeres encarceladas en las prisiones españolas, condenadas por su pertenencia al PSOE y a la UGT. Entre otras, encontramos la experiencia de **Ángeles García Ortega**, detenida en 1939 y encarcelada durante tres años; **Pilar Pascual**, detenida en Yecla en marzo de 1939 por haber escrito un artículo y recluida en las cárceles de Yecla, Murcia y Ventas en Madrid. Fue condenada a muerte y conmutada con posterioridad y continuó militando en el PSOE y la UGT durante toda su vida; **María Añó**, detenida y encarcelada en varias ocasiones por su militancia e implicada en la primera clandestinidad socialista<sup>33</sup>; **Julia Vigre** que desempeñaría un importante papel en la reconstrucción de la clandestinidad, por lo que fue nuevamente encarcelada en varias ocasiones; **Josefa Lirola**, militante del PSOE y perteneciente a Mujeres Antifascistas, encarcelada y detenida en decenas de ocasiones después de salir en libertad<sup>34</sup>; **María del Rey**, finalmente fusilada por su pertenencia al PSOE y la UGT; **Manuela Moreno**, recluida en las cárceles de Caspe, Torrero y Barbastro por

su pertenencia a la UGT y posteriormente detenida por su trabajo como enlace con las guerrillas de Aragón. Cumplió condena hasta 1962.

El trabajo de las mujeres socialistas y ugetistas como enlaces o como mensajeras las convirtió también en objetivo de la represión y, en muchos casos, pagaron con muchos años de sus vidas el delito de haber contribuido simplemente a mantener vivo el nombre del partido y del sindicato. Algunas mujeres, como **Julia Vigre**, estuvieron muy cerca de los primeros intentos de reconstrucción del partido en la clandestinidad española. Militante de las Juventudes desde los 15 años, entró en el Partido Socialista en 1934 y en la FETE-UGT por su condición de maestra. Inmediatamente después de finalizar la guerra fue detenida en Alicante y trasladada a Madrid<sup>39</sup>. Cumplió condena en Madrid, Ávila, Segovia y Amorebieta, y fue inhabilitada para su profesión hasta fechas muy avanzadas<sup>40</sup>. Pero desde su primera salida de prisión, en 1943, estuvo en contacto con las comisiones ejecutivas y comenzó una labor de contacto con los compañeros encarcelados y con los hombres de Toulouse para trabajar en la reconstrucción clandestina.

Pero la actuación de las mujeres socialistas asturianas llegaría a su punto culminante en el periodo 57-62 en el que se desarrollaron las huelgas más combativas a las que se había enfrentado el Régimen. En 1957, las protestas de tipo laboral que habían surgido en el Pozo María Luisa se extendieron por gran parte de las minas de la Cuenca del Nalón donde se concentraba esencialmente la militancia liderada por el SOMA. Las mujeres de los mineros organizaron actos de protesta y apoyo a las huelgas que tuvieron uno de sus puntos culminantes en la jornada del 23 de marzo, cuando un nutrido grupo de mujeres se reunieron en la explanada del Pozo María Luisa, mientras que otro, apoyadas directamente por la intervención de los llamados "curas

obreros”, cortaron la carretera general que iba desde Oviedo hasta Campo de Caso.

Especialmente destacable fue el papel de Josefina Arrillaga Lansorena, conocida por el sobrenombre de *La Amazona*, una abogada que se convertiría en la mujer más representativa de la clandestinidad socialista y ugetista hasta mediados de la década de los 60, participando activamente en la lucha política clandestina y en la reconstrucción del PSOE y la UGT. Junto con José Federico de Carvajal, creó en el interior, con la venia de la Ejecutiva de Toulouse, un Secretariado de Abogados de UGT, que se convirtió en un núcleo activo para la polarización de las actuaciones socialistas en el territorio jurídico.

El socialismo asturiano, y dentro de él, las militantes socialistas, fueron uno de los apoyos fundamentales en la necesidad de renovación de la cúpula dirigente del PSOE y de la UGT y en el traslado de las atribuciones de la dirección del partido y el sindicato al interior de España, giro que se materializaría en los congresos de la UGT de 1971 y del PSOE de 1972. Paralelamente, se estaba forjando un grupo de mujeres fogueadas en la lucha sindical que llegarían a la conexión con el socialismo a través de las reivindicaciones laborales que surgían en el ámbito de su trabajo personal. Entre ellas, tenemos una serie de mujeres que comenzaron la lucha sindical en la década de los setenta, como **Carmen Muriana**, que llegaría a ser responsable del Departamento de la Mujer de UGT, **Belarmina Fernández Ordiz**, hija de un histórico militante asturiano y empleada del Hospital de Oviedo donde colaboró en la reorganización de uno de los primeros núcleos ugetistas del mundo laboral asturiano no minero y otras muchas mujeres que

se situaron en la línea de salida para convertirse en dirigentes de la UGT y del PSOE, como **Matilde Fernández** o **Elena Vázquez**.

El acceso masivo de las mujeres socialistas a la Unión General de Trabajadores fue refrendado con la elección de **Ludivina García Arias** como secretaria de Emigración de la Comisión Ejecutiva en el XXX Congreso de la UGT, celebrado en Madrid en 1976, aún en la semiclandestinidad. En ese congreso mítico para la historia de la UGT, en el que se pusieron las bases para el salto a la legalidad, conformando un sindicato de masas socialista, independiente del PSOE y con una estructura federal y territorial nítida, las mujeres tuvieron una representación que permitía aflorar el trabajo clandestino que llevaban años realizando en la más absoluta invisibilidad. Sin embargo, las resoluciones adoptadas en el Congreso, eufórico por los tiempos que se avecinaban en el terreno sindical, no prestaron atención a la situación laboral de la mujer y habría de pasar un cierto tiempo hasta que, en 1984, la UGT tomara conciencia de la necesidad de articular un departamento específico para la problemática laboral femenina, que pasaría a dirigir Matilde Fernández Sanz.

A partir de ahí y hasta la actualidad, la UGT fue integrando en su estructura y en sus documentos de trabajo a las mujeres y su especial situación en el mercado laboral, aprobando diversas resoluciones a lo largo del tiempo (cuota de género, escuela de mujeres dirigentes, coordinadora de igualdad de género; huelga feminista, etc), que justifican que hoy nos podamos reivindicar sin complejos que UGT es FEMINISTA.

**Cristina Antoñanzas Peñalva**  
**Vicesecretaria General de UGT**